

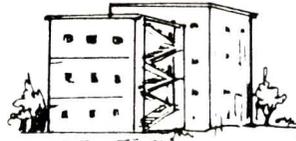
Unidad 5

Áreas de Intervención del Trabajo Social

1. Áreas de Intervención del Trabajo Social
2. Áreas de Intervención Profesional
3. Acción del Trabajo Social en la Áreas de Intervención
4. Áreas de Intervención Específica
5. Áreas de Intervención de Instituciones en Guatemala
6. Resumen
7. Preguntas para Estudio y Reflexión



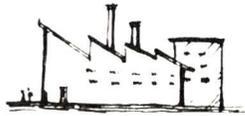
EDUCACIÓN



VIVIENDA



SALUD



EMPRESARIAL
E INDUSTRIAL



DOCENCIA



PROMOCIÓN
SOCIAL



BIENESTAR SOCIAL



SEGURIDAD SOCIAL



JURÍDICO



SINDICATOS



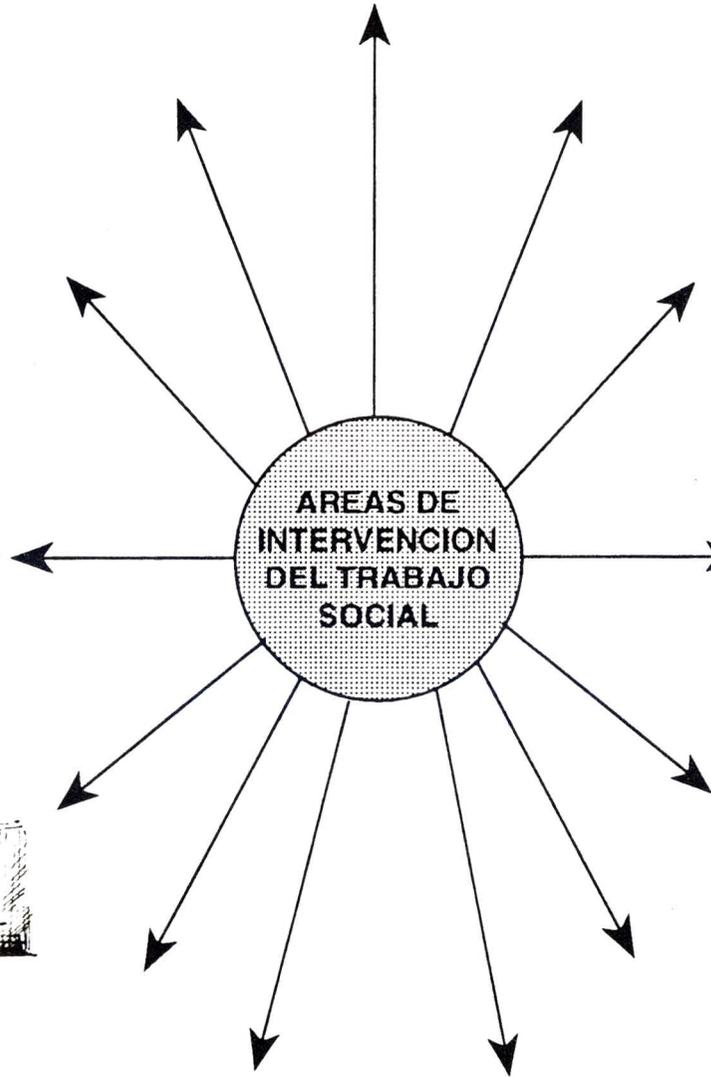
TERCERA EDAD



COOPERATIVISMO



PSIQUIATRÍA



1. ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL

Una vez vista la etapa asistencialista de la profesión, en la cual no se sistematizó el Trabajo Social, reflexione:

¿Desea usted realizar un trabajo paternalista en su profesión? Si su respuesta es afirmativa, le invito a regresar a la Unidad dos para aclarar la visión actual del Trabajo Social; luego continúe con esta Unidad.

Pero, si su respuesta es negativa ¡Felicitaciones! Su visión profesional se está ubicando.

Para las acciones que emprenda en esta Unidad, debe tener presente las funciones de investigación, educación, etc., en el ejercicio profesional, analizadas en la Unidad cuatro. En la presente Unidad, usted ampliará sus conocimientos en cuanto a las áreas de intervención, instituciones, servicios y programas ejecutados con la participación del Trabajador Social.



Aquí puede escuchar, una vez leída la unidad, el lado "A" del casete "Introducción al Trabajo Social" desde: "Aquí estamos de nuevo... ¿Has visto cuántas áreas de intervención existen?... Hasta el final del lado "B".

2. ÁREAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

El área de intervención del Trabajo Social es aquella a través de la cual se atienden las necesidades y/o problemas de la misma naturaleza de un determinado grupo humano con intereses en común. Por ejemplo: área de salud, área de vivienda, área jurídica, etc.; cada una se diferencia de la otra por sus rasgos específicos, su ubicación geográfica y su población beneficiaria.

Por lo tanto, el Trabajo Social se ha subdividido en áreas específicas en las que interviene el profesional aplicando la metodología y adaptándola a cada área de intervención, de acuerdo a las demandas y a los intereses de los conglomerados sociales.

Dependiendo de la extensión geográfica de un área, así será la cobertura que el Trabajador Social le dé. Las áreas pequeñas generalmente tienen poca cobertura. También existen áreas geográficas más extensas, por lo que sus objetivos pretenden involucrar, a un mayor número de personas.

2.1 *Áreas de Intervención Profesional de Mayor Cobertura*

2.1.1 *Área de salud*

Existen Trabajadores Sociales que laboran en hospitales nacionales y regionales, centros de salud urbanos y jefaturas del área de salud en las cabeceras departamentales o en instituciones no gubernamentales con clínicas de atención médica.

2.1.2 Área de seguridad social

Existe el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), con Trabajadores Sociales en todas sus dependencias, en la capital y en delegaciones departamentales.

2.1.3 Área de bienestar social

La Secretaría de Bienestar Social, con profesionales del Trabajo Social en los Centros de Bienestar Social y programas especiales, como T.O.M., D.A.E.E. y B.I.F., en la capital y cabeceras departamentales.

2.1.4 Área de vivienda

Existen profesionales en el Banco Nacional de la Vivienda (BANVI) que atienden las demandas de la población, como parte de un equipo de trabajo. En el Comité de Reconstrucción Nacional (CRN), se trabaja a nivel de comités vecinales y grupos de asentamientos y colonias formadas después del terremoto de 1976.

2.1.5 Área jurídica

Se trabaja en la Corte Suprema de Justicia, en diferentes juzgados de la capital y del resto de la república (juzgados de familia, de menores, de tránsito, etc.). Existen bufetes populares que involucran al profesional del Trabajo Social en la atención de casos.

2.1.6 Área de educación

Trabaja en Bienestar Magisterial y Bienestar Estudiantil, dentro del sistema estatal, así como en el departamento de orientación de algunos institutos de educación media y en las universidades.

2.1.7. Área docente

Se desarrolla en la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Campus Central, Quetzaltenango y centros regionales.

También se realiza en la Universidad Rafael Landívar, en el Campus Central y las sedes departamentales de Antigua, Zacapa, Jutiapa y Escuintla. Se trabaja en algunos programas de capacitación en diversas instituciones.

2.2. Áreas de Intervención Profesional de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's).

En el área de intervención de este tipo de organizaciones, la atención va dirigida a un grupo específico, con una filosofía, objetivos y metas para cada uno. A continuación se le presentan dos ejemplos de este tipo de organizaciones:

2.2.1. Comité Nacional Pro-Ciegos y Sordomudos

La población atendida es el limitado visual y su familia, a través de diferentes programas de curación, rehabilitación, capacitación manual, recreación y asesoría.

2.2.2. Programa de atención al niño de escasos recursos (DINER)

Funciona en áreas marginales de la capital, y en el interior de la república. Promueve el bienestar del niño y de su familia a través del sistema de *padrinos*.

Investigue otras organizaciones no gubernamentales, en su comunidad.

2.3 Coordinación entre Áreas de Intervención Profesional

El área de intervención del Trabajo Social comprende los sectores o ámbitos en donde se desenvuelve un profesional y ejecuta acciones concretas para la atención de problemas sociales específicos de un determinado grupo poblacional o colectivo social. Por esta razón no se puede omitir la coordinación existente entre dos o más servicios que sirvan de apoyo a las soluciones previstas.

Por ejemplo, en el área de Bienestar Social se detecta el problema de vivienda, lo que indica una coordinación con los servicios específicos, para una adecuada atención se acude al BANVI.

No todas las instituciones contribuyen a la solución total de los problemas presentados por una persona o un grupo, pero sí deben propiciar la autoparticipación y orientación hacia la obtención de los recursos adecuados y las acciones convenientes para alcanzar su ideal.

Las personas que acuden a una institución de Bienestar Social buscan una solución total a su problemática y al no encontrarla, su frustración aumenta. Por lo tanto, la labor del Trabajador Social será indicar el camino para que encuentre la solución, sin descuidar la participación directa del solicitante. El Trabajador Social debe responder a la inquietud del solicitante y respetar los principios de su profesión. Una respuesta inadecuada del Trabajador Social puede encauzar mal a las personas necesitadas de ayuda.

Existen instituciones con programas polivalentes, que conciben la idea de brindar servicios que satisfagan las necesidades de diversa índole. Por ejemplo, encontramos una institución que brinda servicios médicos, programa de alimentos, de vivienda mínima (entre otros).

En cualquier área de intervención el Trabajador Social necesita:

-
- a. Poseer la preparación académica suficiente, conocer y manejar la metodología de Trabajo Social y aplicarla adecuadamente en el área que labora.
 - b. Establecer objetivos, aplicar principios y determinar funciones del Trabajo Social en el área trabajada.
 - c. Manejar adecuadamente técnicas e instrumentos administrativos que registren información.
 - d. Tomar en cuenta las características profesionales de un buen Trabajador Social.
-

3. ACCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Las acciones profesionales estarán incluidas en un manual de operaciones de las diferentes instituciones que, de acuerdo a sus políticas, se hayan establecido para la ejecución de programas o proyectos de trabajo dirigidos a la población.

En la institución, el Trabajador Social puede optar a cargos específicos según los programas, como los de prevención o de jubilados. También puede optar a cargos administrativos o de coordinación y dirección dentro de la misma organización institucional.

En la ejecución de programas de Bienestar Social participan (en forma directa) el Estado y la iniciativa privada, ésta a través de organizaciones no gubernamentales con programas que el Estado no atiende o no cubre en su totalidad. Con sus acciones, contribuyen a solucionar problemas sociales para alcanzar el bien común, con la atención de las necesidades materiales y espirituales del ser humano.

4. ÁREAS DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA

Ahora estudiaremos cada una de las diferentes áreas de intervención específica para que al conocerlas, usted amplíe su papel como Trabajador Social y pueda incorporarse de manera adecuada a las mismas.

4.1 Área de Bienestar Social

Establece una relación entre el Trabajador Social y los programas estatales y/o privados, destinados a resolver la problemática social; propicia la obtención de bienes materiales y espirituales que permitan alcanzar una vida plena, a través de los satisfactores adecuados y oportunos.

Bienestar Social es el área encargada de velar por el bien de las personas y grupos sociales.

Las acciones concretas de Bienestar Social toman en cuenta las políticas del Estado y el Plan Nacional de Desarrollo. Se canalizan a través de tres tipos de programas:

- Programas constructivos.
- Programas preventivos.
- Programas asistencialistas.

4.1.1 Programas constructivos

Son los programas y los proyectos dirigidos a la atención de las necesidades en educación, salud, vivienda, seguridad social, familia, menores, deportes, recreación, etc.

4.1.2 Programas preventivos

Su objetivo primordial es la prevención de efectos, resultados o consecuencias indeseables en un proceso de desarrollo, (individual y colectivo). Realizan acciones de promoción social y capacitación a la persona y a la comunidad en general.

4.1.3 Programas asistencialistas

Se refieren a las acciones de *asistencia social*, proporcionadas a personas y grupos que sufren la marginalidad o la carencia de satisfactores básicos dentro de una sociedad.

Existen dos tipos de subprogramas: uno es el de Rehabilitación, cuyo objetivo es brindar posibilidades de integración a grupos de marginados y necesitados, por medio de la superación de sus limitaciones.

El otro subprograma es el de asistencia paliativa. Se utiliza en situaciones de emergencia, de acuerdo al dictamen de profesionales expertos. Es aplicado por un tiempo limitado y su objetivo es superar situaciones en forma inmediata. En este programa se corre el riesgo de crear dependencia hacia las instituciones.

En nuestro país existe la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, que canaliza sus servicios a través de los Centros de Bienestar Social en la capital y en el interior de la república. Brinda atención a los niños en sus guarderías; tiene un programa de alimentos para la familia y una escuela de padres, imparte cursos de capacitación (como manualidades, mecanografía y otros). Estos servicios son canalizados por la Dirección de Bienestar Infantil y Familiar.

Bienestar Social es el área de atención mayoritaria en cuanto a servicios y programas canalizados por diferentes instituciones que, con su contribución, favorecen al bienestar colectivo.

Cuenta además con instituciones que brindan atención al menor transgresor de la ley, como los centros de tratamiento y

reorientación de menores; para atender a los niños con retraso mental existe la Dirección de Educación Especial .

Usted conoce un área de intervención más, pero ahora necesita llegar a la realidad. En su comunidad debe existir un Centro de Bienestar Social: investigue qué programas realiza, cuáles son sus objetivos, qué requisitos se han establecido para brindar servicio, qué población atiende, etc.

Utilice la guía proporcionada para el estudio de la organización y el funcionamiento de una Institución de Bienestar Social (Unidad 4) así enriquecerá sus conocimientos, al llegar a la realidad concreta institucional. Anote esta acción en su cuaderno de campo y cuaderno diario. Observe los detalles del área visitada.

4.2 Área de Seguridad Social

El Estado está obligado a garantizar el bienestar de la población a través de programas que propicien Seguridad Social.

En cada país se institucionalizan sistemas de Seguridad Social con diversos tipos de servicio y atención, de acuerdo a sus políticas y estrategias sociales de prevención y seguridad contra riesgos de enfermedad, calamidad y muerte.

En Guatemala la Seguridad Social se inició durante el gobierno del Dr. Juan José Arévalo, cuando el 30 de octubre de 1946 el Congreso sancionó la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (Decreto No. 295). Este norma las diversas prestaciones sociales para la población afiliada al sistema de Seguridad Social. Actualmente los programas de Seguridad Social atienden a la población trabajadora con los servicios de: prestaciones médicas, curación de lesiones, rehabilitación, prestaciones económicas de acuerdo al salario devengado, transporte de pacientes, viáticos cuando el caso lo amerita y programas preventivos (como campañas educativas dirigidas a la población en: balnearios, fábricas, lugares de alto riesgo de accidentes, etc.).

Se llama Seguridad Social al conjunto de medidas y programas establecidos para la protección de la población, con el objetivo de brindar atención contra riesgos, emergencias y calamidades sociales.

Existe además un programa de tipo promoción comunitaria, establecido en el sur del país, en el cual la población participa directamente en las acciones para el logro de la Seguridad Social.

El Programa de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia (IVS) garantiza a la población un servicio que permite seguridad a través de la prestación económica y servicios médicos.

El Trabajador Social interviene en acciones administrativas en todas las unidades del IGSS.

Las funciones generalmente se limitan a la investigación de casos concretos, la elaboración del estudio socioeconómico

indispensable para proporcionar una prestación de naturaleza económica o material. Existen espacios institucionales para que el Trabajador científico dirija su atención a la promoción humana: dar educación, no sólo sobre cómo utilizar adecuadamente el régimen de Seguridad Social, sino cómo ampliar la cobertura e involucrar a los beneficiarios en los programas, con participación directa. Por ejemplo, utilizar la Metodología Participativa.

Usted, como futuro Trabajador Social, debe conocer el sistema de Seguridad Social en Guatemala. Realice una visita programada y una entrevista estructurada a la delegación del IGSS más próxima a su comunidad u oficina encargada. El objetivo es que investigue y aplique los conocimientos que ha adquirido hasta ahora. Consulte con su Asesor Pedagógico en caso de dudas. La visita con su grupo de compañeros será enriquecedora. Luego comente en clase su experiencia.

4.3 Área de Salud

El área de salud involucra a una mayoría de profesionales del Trabajo Social; a nivel estatal, incluye hospitales, centros de salud clase A y otras dependencias del Ministerio, que realizan programas preventivos.

La relación en este campo de intervención se da entre el Trabajador Social y el paciente. Además, se comunican y coordinan acciones directas con su familia y su comunidad. En el Trabajo Social médico, en centros cuya atención es cerrada, el objetivo es ayudar **REGRESANDO CON DOÑA MARÍA...**

En cuanto a los servicios de salud, se indica que es el área pionera en el Trabajo Social. Recuerde la concepción para-médica en el proceso histórico del Trabajo Social.



El Trabajador Social se da cuenta que existen otros casos parecidos en la comunidad, entonces promueve la organización de un grupo para su capacitación en salud.



...Coordina acciones educativas con las madres del lugar, para una salud preventiva.

Ilustración 5.1

al enfermo a cumplir las prescripciones médicas y proporcionarle el apoyo a sus necesidades, ya que presenta alteraciones en sus hábitos, costumbres y relaciones sociales. Se motiva la participación de los familiares si se esperan consecuencias severas en el paciente y en los miembros de su familia.

Entre los programas que canalizan políticas de salud tenemos:

- a. Programa Materno Infantil
- b. Programa de investigación y docencia (en salud).
- c. Atención individualizada.
- d. Atención grupal y proyección a la comunidad.
- e. Coordinación y supervisión.

La participación del Trabajador Social en estos programas es necesaria y oportuna, tanto en su planificación como en su ejecución y evaluación. Así se mejora y prevé la participación de la población y se vigila el cumplimiento de los objetivos.

4.3.1 *Objetivos del trabajo social en salud*

- a. Aportar al equipo de salud un estudio de las variables socioeconómicas y culturales que inciden en la etiología y desarrollo de la enfermedad y sus consecuencias sociales, para localizar (identificar), controlar o eliminar los factores que limitan o condicionan el logro de objetivos.
- b. Orientar y capacitar a los pacientes, familias y comunidades en general para la previsión de consecuencias de las enfermedades, de manera que se realice un adecuado manejo en el caso de nuevos cuadros de enfermedad.



Ilustración 5.2 Grupo de personas de escasos recursos económicos asistiendo a la clínica popular de Medicina Comunitaria.

Por ejemplo: el programa Materno Infantil inicia su labor durante el embarazo. Se orienta y capacita a la madre (en forma individual y grupal) en las áreas de nutrición, planificación familiar, crecimiento y desarrollo del niño; esta última incluye el programa ampliado de inmunizaciones, terapia de rehidratación oral, infección respiratoria aguda, estimulación temprana y lactancia materna. Esta acción se canaliza a través de los servicios de consulta externa, pediatría, maternidad, centros de salud, grupos de madres, etc.

El Trabajador Social es el enlace entre la institución de salud y el hogar. Interpreta ante el paciente las indicaciones profilácticas y terapéuticas ordenadas y, ante el médico, las causas sociales que interfieren o limitan los resultados del tratamiento.

4.3.2 El trabajo social y el equipo de salud

Un profesional aislado prestará servicios y atención a las personas individuales. Su acción no provoca ningún cambio, pues trabaja sobre efectos y no sobre causas. En la actualidad, el Trabajador Social debe investigar las causas de los problemas y prever consecuencias lamentables. Para ello, utilizará todos los recursos personales, institucionales, comunitarios y financieros que el problema amerite y no sólo actuar en la solución inmediata utilizando paliativos (que pueden provocar el asistencialismo y la dependencia de la persona hacia la institución y hacia el profesional). Su labor se orientará hacia el trabajo y manejo de situaciones en equipo, proyectará sus servicios hacia las personas o grupos y tratará de enfrentar las enfermedades, los factores que las originan; investigará, discutirá y diagnosticará con el equipo de trabajo, para converger en acciones directas a la realidad social del paciente o comunidad.

Con este procedimiento se evita el trabajo parcializado, de un solo enfoque y detrás de un escritorio; por lo mismo, se promueve el trabajo de campo en una realidad social donde se gestan los problemas y se comparten las ejecuciones apoyadas por diferentes disciplinas. El resultado será de una mayor participación de los usuarios de un servicio y la operacionalización de acciones preventivas en el sector de salud.

El equipo puede estar conformado por médicos, enfermeras, Trabajadores Sociales, psicólogos, promotores sociales, etc., según la formación del programa en que se trabaja.

El trabajo en equipo es necesario en todas las áreas de intervención; un equipo debe ser conformado por los profesionales especialistas que participan en cada una de ellas.

Para aplicar el trabajo en equipo, reúnanse con un grupo de estudiantes. Discutan la conveniencia de visitar un centro de salud o un hospital. Planifiquen una entrevista estructurada. Pidan cita y acudan a investigar. Al retornar, discutan los resultados.

En esta área se da una relación entre el Trabajador Social y una persona que esté sujeta a un proceso por infringir la ley.

El campo jurídico lo conforman:

- a. Tribunales de familia
- b. Tribunales del ramo penal
- c. Centros de detención
- d. Magistratura de menores
- e. Centros de rehabilitación
- f. Tribunales de menores
- g. Tribunales del ramo de tránsito
- h. Granjas penales
- i. Bufetes populares

4.4 Área Jurídica

Esta situación justifica la presencia de Trabajadores Sociales en juzgados (penal, civil, familiar, de menores, y en bufetes populares).

Además, el Trabajador Social puede intervenir en centros penales; en tal caso, sus funciones difieren del profesional que trabaja en juzgados, por la naturaleza del servicio.

El Trabajador Social participa en un equipo de trabajo multidisciplinario (con un abogado, un oficial, personas involucradas), encargado del estudio casuístico de acuerdo a la demanda de intervención.

Las funciones del Trabajador Social consisten en realizar el estudio socioeconómico del acusado, interpretar las leyes, orientar en la obtención de documentos y la realización de los trámites legales necesarios, de acuerdo a cada caso.

En lo jurídico, se pueden y deben planear y ejecutar programas de prevención de la delincuencia y otros problemas sociales comunitarios. Esto para evitar la llegada de la persona a los centros penales, donde deban guardar prisión cuando se dicta una sentencia.

Esta proyección comunitaria es un espacio profesional que debe implementarse, ya que en la actualidad es poco atendida. Los programas educativos y de capacitación evitarán la aparición de menores transgresores de la ley y de adultos delincuentes.

4.4.1 El trabajo social en bufetes populares

Un Bufete Popular es un centro de práctica profesional de las universidades, para que los estudiantes de la carrera de Derecho practiquen la teoría formadora de su profesión y donde los estudiantes de Trabajo Social (en forma multidisciplinaria) contribuyen a solucionar problemáticas personales y familiares de las personas de escasos recursos que acuden en solicitud de asesoría y servicio jurídico. Los Bufetes Populares cuentan con la asesoría y supervisión de profesionales nombrados para velar por la mejor ejecución de acciones en el logro del Bienestar Social.

Para operacionalizar los conocimientos anteriores, visite el juzgado más cercano a su comunidad e investigue cuál es el papel del Trabajador Social en el mismo. Si no hay un Trabajador Social, indague cuál es el juzgado dentro de la localidad que sí cuenta con uno.

4.5 Área de Educación

El Trabajo Social se dirige a beneficiar a la población escolar en cuanto a la manifestación de problemas: bajo rendimiento, adaptación, conflictos entre estudiantes y problemas familiares que interfieren en el adecuado rendimiento de los educandos. Con la atención a esta problemática, se previene la deserción estudiantil y se favorece la superación del rendimiento académico.

En el nivel medio (prevocacional o ciclo básico) existen oficinas de orientación escolar; se cuenta con algunos profesionales de Trabajo Social que apoyan la relación escolar y contribuyen a la selección vocacional de los jóvenes, así como su apropiada orientación profesional.

En Guatemala existe la oficina de Bienestar Estudiantil del Ministerio de Educación Pública, encargada de la adjudicación de bolsas de estudio a los estudiantes de educación media que manifiesten un alto rendimiento académico y cuya situación económica lo amerite.

En el ámbito escolar, el Trabajador Social se establece para fortalecer la relación y comunicación entre la escuela, los estudiantes, los padres de familia y la comunidad local.

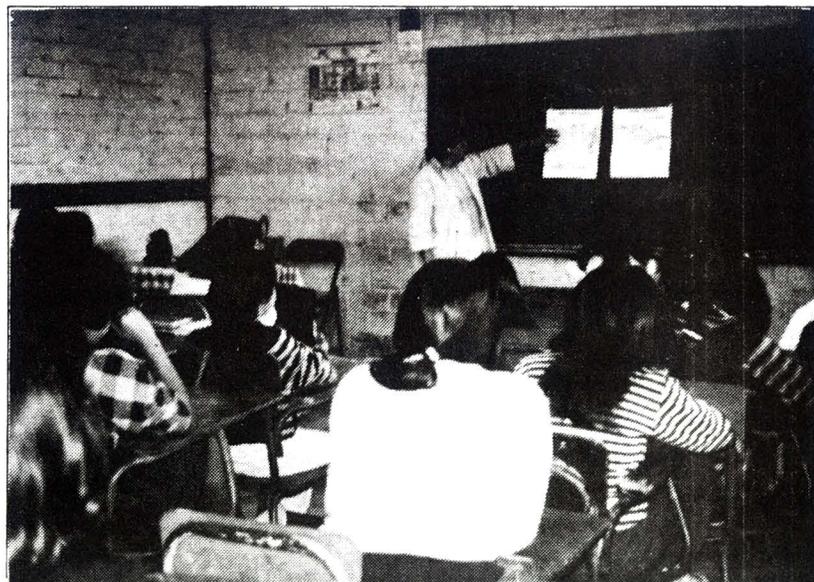


Ilustración 5.3 La Trabajadora Social ejecuta actividades en los centros educativos hacia una prevención en salud.

En las universidades también hay un departamento encargado de la orientación y adjudicación de becas de estudio o cuotas diferenciadas, con base en el estudio socioeconómico de cada solicitante.

El Trabajador Social ejecuta actividades con los centros educativos hacia una prevención en salud.

Además, el Ministerio de Educación cuenta con la Oficina de Bienestar Magisterial, para atender los problemas sociales de su competencia.

En el área escolar de Guatemala, el Trabajador Social tiene perspectivas de intervención, como ha sido demostrado por estudiantes practicantes de las diferentes escuelas de Trabajo Social.

4.6 Área de Docencia

La docencia en Trabajo Social se manifiesta cuando un profesional del Trabajo Social realiza acciones de capacitación, pues imparte, transmite y comparte sus conocimientos y experiencias académicas o de la praxis a grupos de estudiantes de la carrera de Trabajo Social y personas interesadas en programas específicos (como cursos de capacitación grupal; cursos o charlas sobre temas especiales, como funcionamiento de los comités de trabajo; charlas sobre salud y atención del niño menor de seis años y otros más).

Para intervenir en el área de docencia, se requiere de un Trabajador Social interesado en los temas específicos a comunicar, con conocimientos actualizados en el tema, habilidad para transmitir información y dinámica para motivar a los grupos de alumnos (niños, jóvenes o adultos).

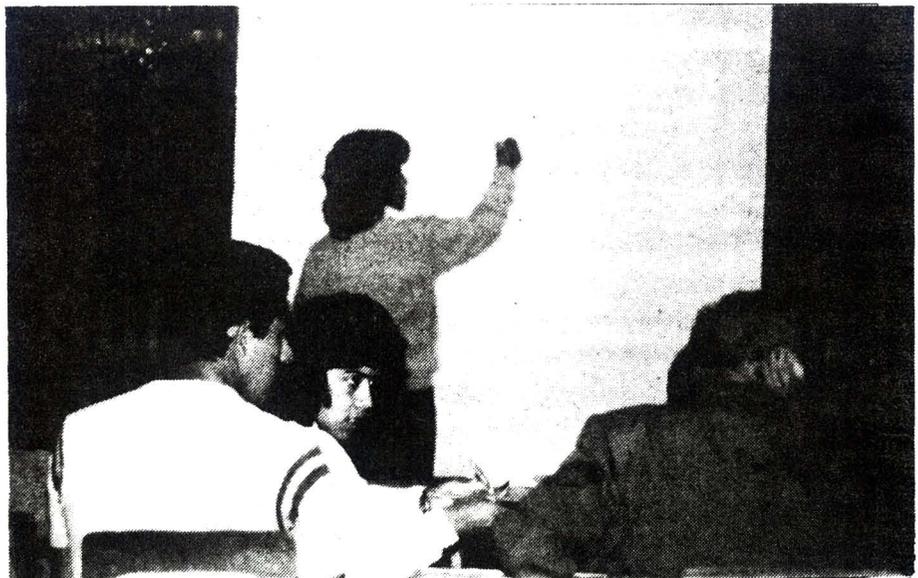


Ilustración 5.4 El Trabajador Social imparte, transmite y comparte sus conocimientos y experiencias.

En las diferentes escuelas universitarias de Trabajo Social, se requiere de Trabajadores Sociales encargados específicamente de la docencia en la carrera, tanto para cursos teóricos como para el área de la práctica profesional. Ellos deben dominar el sistema institucional de Bienestar Social a nivel nacional, eventos internacionales, innovaciones metodológicas o enfoques actuales de las diferentes áreas de intervención.

Asimismo, el docente brinda orientación al estudiante en su formación personal. En la supervisión de estudiantes se debe lograr una mejor adecuación de la parte teórica con la práctica.

El lenguaje a utilizar debe ser sencillo y científico, de manera que el docente y el estudiante puedan comunicarse en forma fluida y rica, cada vez mejor, para ampliar el panorama del estudiante.

El Trabajador Social imparte, transmite y comparte sus conocimientos y experiencias.

4.7 Área Empresarial-Industrial

El Trabajo Social en la empresa o en la industria existe en todos los países con un gran desarrollo industrial. El objetivo del Trabajo Social en esta área de intervención se dirige a la atención de los trabajadores, promueve la relación y comunicación entre compañeros de trabajo y autoridades.

Para cumplir con este objetivo, se realizan actividades con la población trabajadora y sus familias, así como con la comunidad. Se programan e imparten cursos de capacitación en determinados conocimientos, como orientación laboral, cursos de relaciones humanas, cambios administrativos adentro de la empresa o industria. Hacia el exterior, se trabaja con las familias y, si es necesario, se involucra al empleado: se coordinan charlas o cursos de orientación familiar, proyectos de infraestructura y servicios varios (como vivienda), guarderías, servicios para la madre trabajadora (lactancia materna), cooperativas de consumo, despensa familiar, actividades sociales y recreativas, Seguridad Social y servicios sociales (paliativos).

El Trabajador Social también participa en la selección de personal con un estudio socioeconómico. Contribuye a la descripción de puestos y responsabilidades dentro del cargo y dentro de la empresa o industria.

Existe la posibilidad que el Trabajador Social, por su adecuada intervención ante organismos internos o externos a la empresa y en equipo de trabajo, pueda lograr mejores prestaciones en cantidad y calidad (como obtención de becas de estudio, especialización en determinadas áreas de trabajo, manejo de equipo, etc.).

El Trabajador Social realiza gestiones con la participación de los beneficiarios para la adquisición de prestaciones y beneficios sociales, para el trabajador y su núcleo familiar.

Para conocer cómo labora en la realidad un Trabajador Social en el área empresarial-industrial, realice una investigación en su comunidad para obtener información sobre los programas y prestaciones de una empresa que cuenta con la intervención del Trabajo Social.

Si no encuentra el recurso, acuda a las instituciones de la capital.

4.8 Área Gremial y de Sindicatos

Es el campo en el cual los trabajadores de un mismo gremio y los de una institución se encuentran organizados para lograr su bienestar como grupo.

En Guatemala, al igual que en otros países la intervención del Trabajador Social en esta área no se ha desarrollado.

Las acciones asignadas al Trabajador Social se dirigen fundamentalmente a desarrollar tareas de índole social, así como asesorar en programas de beneficio común.

4.9 Área de Cooperativas

Los programas para los beneficiarios en esta área son:

- a. **Programas de consumo:** orientados a la adquisición de alimentos de primera necesidad y de buena calidad con facilidades y a mejores precios.
- b. **Programas de crédito:** se establecen estímulos para que los miembros de una cooperativa ahorren en forma periódica. Esto les brinda el derecho para adquirir préstamos con mejores facilidades, menos intereses, cobros.
- c. **Programas de producción:** promueve la inversión para el fomento de la producción industrial, agrícola, ganadera o artesanal, para obtener trabajo, mejores ganancias, estabilidad económica, etc.

Una cooperativa también brinda otros servicios, como orientación y asesoría para la satisfacción de necesidades concretas de los socios, para ello utiliza los recursos indispensables.

Por lo tanto, el Trabajador Social debe conocer los estatutos y reglamentos de una cooperativa, para que su intervención sea de orientación y asesoría en la prestación de servicios.

4.10 Área de Psiquiatría

Nuestra compleja y agitada civilización produce una serie de trastornos en el ser humano, que se manifiestan como enfermedades mentales de tipo psiquiátrico; cada día aumenta el número de los pacientes que presentan estos problemas.

El paciente psiquiátrico necesita de atención especializada y cuidados familiares permanentes que faciliten la superación de su problema. El Trabajador Social es el enlace entre el enfermo, su familia, el psiquiatra, el psicólogo y otros profesionales que

Una *cooperativa* es la asociación de personas, basada en el principio de ayuda mutua y reciprocidad. La relación interventora del Trabajador Social se circunscribe a los socios cooperativistas.

participan en programas curativos, preventivos y de rehabilitación especial.

La atención dirigida al paciente mental se puede administrar intramuros; es decir, en un centro asistencial cuyas instalaciones sean adecuadas para la permanencia y tratamiento de este tipo de pacientes.

También encontramos al enfermo ambulatorio. En este caso es indispensable el apoyo familiar hacia el enfermo, que esté de acuerdo y sea orientado por el personal especializado, para lograr su rehabilitación.

El Trabajador Social también debe participar en programas preventivos para la población en general, que ayuden a difundir consejos sobre cómo evitar una enfermedad de tipo mental y promover una personalidad activa y sana, evitando los extremos que desencadenen crisis mentales.

El tratamiento del enfermo psiquiátrico depende de la severidad de la lesión, y el apoyo médico familiar que se proporcione para superar este cuadro.

Se recomienda que los programas preventivos educativos se proyecten a la sociedad en general y a grupos específicos como madres, adolescentes, adultos trabajadores y desempleados, para evitar riesgos de enfermedades mentales a todo nivel.

4.11 Área Geriátrica

El área geriátrica es la encargada de brindar atención especial a las personas que viven su tercera edad (de 60 años en adelante). Es decir, se atiende a los ancianos que, por causas físicas, psíquicas o sociales, no pueden desarrollar su existencia de una forma normal. El anciano refleja distintos problemas debido a la falta de comprensión a su edad y a su forma de ser.

Los programas de sobrevivencia, seguro social y jubilados promueven el apoyo a este grupo de personas. Quienes no cuentan con estas prestaciones y beneficios presentan una psicosis de *parásito* en la sociedad, con una disminución automática de sus facultades biológicas y mentales.

Es de importancia la promoción de programas preventivos en la gerontología y geriatría, de manera que la familia y la sociedad comprendan a este grupo social y se le brinde la atención necesaria. La prevención también está dirigida a los cuidados que el ser humano debe manifestar a partir de los 40 años, en las áreas física, psicológica y comportamiento patológico, para poder vivir la tercera edad en mejores condiciones.

Las funciones del Trabajador Social se encaminan a trabajar con un equipo multidisciplinario. La atención se proporciona a nivel individual, de terapia de grupo y familiar.

¿Qué estudia la gerontología y la geriatría?

El trabajo multidisciplinario en el envejecimiento del ser humano es imprescindible, ya que muchas muertes ocurren no tanto por vejez como por enfermedades de todo tipo (somáticas, psíquicas, espirituales o sociales). Así encontramos ancianos con una mayor longevidad (90 y 100 años), que viven sin mayores complicaciones.

¿En qué consiste la terapia ocupacional para la tercera edad?

Para brindar atención a la tercera edad, hay diferentes tipos de instituciones que fomentan actividades para los ancianos, haciéndoles sentir útiles a través de la terapia ocupacional, para que inviertan su tiempo en acciones constructivas e incluso productivas.

4.12 Área de Promoción Social

La promoción social y el desarrollo social son acciones nacidas de programas que proponen el beneficio colectivo en una comunidad, para superar las limitaciones que frenan el desarrollo.

La organización comunitaria es una instancia que moviliza los recursos existentes para la solución de problemas con la mayor eficacia. Crean y utilizan las alternativas de solución, ya sean comunales, institucionales, nacionales, regionales o internacionales y, cuando es necesario, emplean los recursos de apoyo (expertos, financiamiento, etc.).

La promoción social debe dirigirse tanto a la comunidad urbana como a la comunidad rural. El Trabajador Social labora en horarios que la comunidad urbana pueda dedicar a las tareas de beneficio comunal (por la noche, en fines de semana, asuetos), sin escatimar el esfuerzo encaminado hacia los logros de crecimiento comunal y autogestionario.



Ilustración 5.5 La promoción social hoy en día, está logrando la participación de la mujer en los programas de desarrollo.

Por lo tanto, la promoción social debe tener como meta la autogestión comunitaria, a través de la educación dirigida que permita al grupo descubrir sus facultades potenciales y ponerlas al servicio de la comunidad.

4.13 Área de Vivienda

La vivienda es el lugar dentro del cual se desarrolla una vida familiar. Por lo tanto, se le considera una necesidad básica. La carencia de vivienda provoca insatisfacción y frustración en el ser humano, pues lo hace enfrentar problemas de pago de alquiler, vivir de *posada* o bien habitar en lugares inapropiados como barrancos o áreas marginales de las ciudades.

Los programas de vivienda van dirigidos a las personas que carecen de ella. La intervención del Trabajador Social se orienta hacia la investigación socioeconómica de los solicitantes en un proyecto habitacional.

En los proyectos habitacionales, el Trabajador Social promueve actividades educativo-formativas, como el uso adecuado del inmueble, las relaciones con el vecindario, actividades de organización para promover el bienestar de los usuarios, etc.

El Trabajador Social debe participar en la formulación y aplicación de políticas de vivienda, porque conoce la realidad de la población, los recursos económicos para la asignación de cuotas y otros factores sociales que deben tomarse en cuenta previamente.



Ilustración 5.6 Los programas de vivienda orientados a la obtención de techo mínimo, promueven la participación de los beneficiarios.

En la construcción de viviendas es recomendable el trabajo en equipo, para responder a las necesidades reales de los posibles adjudicatarios y evitar encontrar un inmueble que no reúna las condiciones para un grupo familiar determinado.

En las instituciones dedicadas a programas de vivienda, investigue cuál es el papel actual del Trabajador Social y, posteriormente, discútalos en grupo, con la orientación de su Asesor Pedagógico.

5. ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE INSTITUCIONES EN GUATEMALA

Para orientarlo en cuanto a las diferentes áreas de intervención en instituciones existentes en Guatemala que emplean Trabajadores Sociales, presentamos el siguiente listado:

- a. Secretaría de Bienestar Social.
- b. Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)
- c. Ministerio de Desarrollo
- d. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- e. Organismo Judicial
- f. Ministerio de Educación
- g. Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)
- h. Universidad Rafael Landívar (URL)
- i. Ministerio de Trabajo y Previsión Social
- j. Consejo de Bienestar Social
- k. Comité de Reconstrucción Nacional (CRN)
- l. Municipalidad de Guatemala
- m. Hospital Militar
- n. Instituto de Fomento Municipal (INFOM)
- ñ. Almacenes Paiz
- o. Avícola Villalobos
- p. Comité Nacional Pro-ciegos y Sordomudos
- q. Hogar y Desarrollo (HODE)
- r. Sociedad Protectora del Niño
- s. Desarrollo integral al niño de escasos recursos (DINER)

Busque información sobre la intervención profesional en cada una. Existen otras instituciones tanto en la capital como en los diferentes departamentos de la República. Investíguelas y presente sus resultados en una mesa redonda dirigida por su Asesor Pedagógico. Luego de la misma, elabore un cuadro resumen que contenga la información básica sobre cada institución.

6. RESUMEN

Toda área de intervención social amerita la participación de uno o más Trabajadores Sociales quienes, a través de la aplicación de una metodología científica, pueden intervenir en la solución y prevención de problemas sociales (patología social).

El Trabajador Social necesita conocer perfectamente el área en la cual interviene y, sobre todo, identificarse con ella. Ello le permitirá actualizarse constantemente en los avances científico - sociales, y enriquecer su participación. Es decir, debe adquirir una especialización para el mejor trato con los individuos o grupos para poder enfocar sus acciones, tanto hacia programas preventivos como curativos y de rehabilitación. No hay que olvidar que es *mejor prevenir* y no enfrentar los problemas que, en algunos casos, traen consecuencias irreversibles.



PREGUNTAS DE REFLEXIÓN Y ESTUDIO

1. ¿A qué se le llama campos de intervención social?
2. ¿Qué importancia tiene el conocimiento de los campos de aplicación?
3. ¿Cuáles son las funciones del trabajo social en el área de Bienestar Social?
4. ¿Por qué debe trabajar el equipo multidisciplinario en los diferentes programas sociales? (Preventivo, curativo y de rehabilitación).
5. ¿Qué beneficios otorga la seguridad social?
6. ¿Podría usted ejercer su profesión en cualquier campo de intervención?
Sí _____ No _____ ¿Por qué?
7. En general, ¿qué niveles de intervención se utilizan en el campo educativo?
8. ¿Cuál es el objetivo de brindar atención a la Tercera Edad?
9. ¿Cuáles son las funciones del trabajador social en el área cooperativista?
10. ¿Se podrán aplicar los métodos de atención individual, grupal y comunal en los diferentes campos de intervención?
Sí _____ No _____ ¿Por qué?
11. ¿Recordando el caso de Doña María ¿considera usted que se le dio el tratamiento adecuado?
12. ¿Cree usted que el Trabajo Social influyó de alguna manera en mejorar su situación?
¿Cómo y por qué?
13. De acuerdo a lo estudiado, ¿qué área de intervención le agradaría más? ¿Por qué?

Glosario

A

ACCIÓN

Proceso que supone hacer una obra para el logro de un objetivo. Influencia ejercida en una persona o grupo. Es un acto, una operación, conducta, actitud, actividad, trabajo. Resultado de hacer.

ACTITUD

Estado de disposición psicológica, adquirida y organizada a través de la propia experiencia y la integración de modelos sociales, culturales y morales de un grupo que condicionan al individuo a reaccionar de una manera determinada frente a personas, objetos, situaciones ideas y valores.

AGENTE DE CAMBIO

Persona que intenta influir en los comportamientos actitudes, ideas y decisiones de otras personas, grupos o sectores en una dirección cuyo cambio es considerable, deseable, posible o realizable.

AJUSTE

Concepto similar a acomodación y adaptación, con un carácter más psicológico que sociológico. Acción y efecto de ajustar la conducta personal, de manera que se consiga una relación sana y armónica con su entorno.

ANÁLISIS

Apreciación sistemática y crítica. Distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos. Descomposición, investigación, reconocimiento.

ANÁLISIS SOCIAL

Examen analítico de un determinado grupo, sector o comunidad o sociedad para establecer la situación de los elementos de la problemática estudiada en relación al todo.

ANIMADOR

Persona capaz de estimular la participación de la gente. Transmite dinamismo sociocultural tanto en forma individual como grupal. Contribuye a la recuperación de las personas involucrando la participación directa de los interesados.

ANTECEDENTE

Precedencia temporal de una cosa con respecto a otra. Antelación, primeramente, anticipadamente a algo o alguien.

ASESOR

Persona que aconseja, dictamina, informa o ilustra con su opinión o parecer sobre materias o actividades que requieren dictamen o resolución, para hacer o no una cosa. Indica, previene.

ASISTENCIA

Acción de asistir. Dar ayuda, favor, socorro, amparo, auxilio, realizado de manera regular y sistemática. Medios que se proporcionan para aliviar a alguien en sus necesidades.

ASISTENCIALISMO

Es una forma de asistencia o de ayuda al necesitado, caracterizado por dar respuestas inmediatas a situaciones carenciales, sin tener en cuenta las causas que las generan. Esta asistencia contribuye a la dependencia, porque atiende las consecuencias no las causas de los problemas sociales.

AYUDA

Apoyo, auxilio, cooperación o socorro que se presta a personas, grupos o asociaciones para satisfacer necesidades básicas o especiales. Alimentos, ropa, medicina, etc.

B

BENEFICENCIA

Acción de ayudar y prestar asistencia a los necesitados de protección y apoyo, a quienes no pueden valerse por sí mismos, están en situación de miseria o han resultado víctimas de una desgracia. La modalidad operativa se caracteriza por un estilo paternalista y asistencialista de tipo paliativo. Atiende problemas derivados de la pobreza, fundamentalmente.

BIENESTAR

Estado que alcanza y experimenta un individuo al satisfacer sus necesidades de un modo compatible con la dignidad humana.

BENEFICIARIO

Persona a la cual se le proporciona un servicio, atención, o ayuda material. Recibe el beneficio de algún programa social.

C

CAMPOS DE APLICACIÓN

Se refiere al ámbito real, de un área específica. Conjunto de ideas y conocimientos específicos de determinada actividad social (áreas de intervención social, educativo, jurídico, psiquiátrico, etc.).

CASO SOCIAL

Se designa a la problemática presentada por una persona, que es objeto de atención y tratamiento en un momento determinado, por el trabajador social.

CLIENTE

Persona que recurre al trabajador social en busca de un servicio. (Paciente, persona).

COHESIÓN

Relaciones de correspondencia, unidad entre los miembros de un grupo, identidad. (Cohesión grupal).

COMITÉ

Conjunto de personas que se reúnen para deliberar, decidir o ejecutar en común determinados asuntos de índole política, social, económica, judicial, administrativa, etc. Representantes de su comunidad o grupo.

COMPORTAMIENTO

Conjunto de reacciones adaptativas, particulares. Acción. Conducta.

CONFORMISMO

Actitud del individuo que adapta un modo de vida que se conforma estrictamente con el que domina el medio social donde se encuentra.

CONSENSO

Consentimiento casi general de los miembros de un grupo en relación a proposiciones o situaciones que necesitan una decisión común.

CONTROL SOCIAL

Conjunto de medios y procedimientos, utilizados por la sociedad o grupo para encaminar a individuos o grupos a la adopción de conductas, normas, reglas, valores, ideas, que la sociedad o grupo consideran socialmente buenas. El control social puede ser coactivo (opera por medio de la fuerza) y persuasivo (actúa sobre la gente apelando censura, recompensa, etc.).

COOPERACIÓN

Proceso de interacción en que individuos o grupos coordinan sus actividades o trabajan conjuntamente para alcanzar un mismo fin, en donde convergen intereses comunes, de manera que los beneficios y éxitos de unos se revierten sobre todos los que cooperan.

COOPERATIVA

Asociación que agrupa a personas, basada en el principio de ayuda mutua y reciprocidad, destinada a cumplir funciones de ahorro, producción, distribución y consumo. Sin fines de lucro.

COORDINACIÓN

Disposición armónica, funcional y ordenada de los esfuerzos de un grupo para dar unidad de acción en el logro de un objetivo común. Se utiliza, asimismo para indicar la sincronización en la utilización de los recursos.

CORRELACIÓN

Relación recíproca entre dos o más cosas. Influencia de un fenómeno sobre otro.

CRÓNICA

Narración ajustada al curso del tiempo. Instrumento social que informa lo sucedido de una acción, actividad o reunión. (Constancia de lo acontecido, informe).

D**DÁDIVA**

Lo que se da u obsequia sin obligación,

ya sea por generosidad, recompensa o con intención de ganar el ánimo o asegurar el silencio.

DEDUCCIÓN

Inferencia, conjetura, derivación e implicación lógica. Acción de sacar una parte del todo. Método o procedimiento discursivo y lógico en que ciertos enunciados se derivan de otros, de un modo puramente formal.

DEFINICIÓN

En sentido general, hace referencia a una proposición que expone con claridad y exactitud los caracteres genéricos y diferenciales de una cosa material o inmaterial.

DELINCUENCIA

En sentido corriente, hace referencia a la infracción o comisión de un delito. Conjunto de actos antisociales o faltas cometidas por niños, jóvenes, adultos.

DEPENDENCIA

Estado o situación de subordinación, sometimiento, sujeción o inferioridad jerárquica. Las situaciones de dependencia, también existen entre grupos, clases, naciones, no por jerarquía, sino como consecuencia de la existencia de determinadas estructuras. Se da con frecuencia la dependencia de persona a profesional, y de persona a institución de bienestar social.

DESAJUSTE SOCIAL

Apartarse del ajuste o concierto realizado entre personas, grupos, elementos y complejos culturales, que se convierte en problema social, por el grado de insatisfacción en el tipo de relaciones existentes.

DESARROLLO

Proceso sostenido que supone un aumento de la capacidad de un área o nación, para la producción de bienes y servicios, junto a este aumento suele ir el cambio de estructuras a todo nivel.

DESVALIDO

Persona incapacitada, desamparada, desprovista de ayuda y socorro, momentánea o permanentemente.

DIAGNÓSTICO

Análisis y determinación de una situación sobre la base de informaciones, datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente. El término se aplica a otros campos del saber (medicina, economía, psicología, sociología, etc).

DIAGNÓSTICO SOCIAL

Análisis de una problemática, individual, de grupo o de una comunidad. Con procedimientos adecuados intenta establecer la naturaleza, magnitud y jerarquización de las necesidades y problemas de una realidad social que es motivo de estudio e investigación. Determina los recursos disponibles. Es la base para un plan de tratamiento o plan de trabajo. Es un enfoque interpretativo de la realidad total estudiada.

DINÁMICA DE GRUPO

El grupo constituye una realidad nueva y diferente a la simple suma de individuos que lo forman; se identifica por una fuerza distinta a la suma de fuerzas individuales. Esto es lo que se ha denominado dinámica interna de los grupos.

DONACIÓN

Acto por virtud del cual una persona transmite gratuitamente una cosa que le pertenece a favor de otra que la acepta. Existen instituciones de bienestar social que proporcionan donaciones económicas, materiales de construcción, alimentos, ropa, medicina.

E**EDUCACIÓN**

Se concibe como una tarea continua y constante a lo largo de toda la vida, lo que presupone, además que la escuela ya no puede ser concebida como el único medio posible de acción educativa.

EJECUCIÓN DEL PLAN

Expresión utilizada para designar el proceso por el cual se pone en marcha un plan de desarrollo, de acción social,

de educación, de capacitación, etc. Efectuar, realizar, poner en obra un plan (un lineamiento).

ENCÍCLICA

Palabra derivada del griego *égkyklos* que significa "circular". Carta o mensaje dirigido por el Papa a los Obispos, a veces a todos los católicos del mundo o de un país determinado, en la que expresa sus pensamientos sobre cuestiones políticas, religiosas, morales, sociales, etc. Las encíclicas no tienen carácter dogmático, aunque es propósito de los Pontífices, que sean aceptadas y aplicadas por los fieles.

ENCUESTA

Técnica de investigación, se utiliza para la recopilación de información, datos y antecedentes. Encuesta de opinión, encuesta piloto, dirigida a toda la población a una muestra de la misma. Muestreo.

ENTREVISTA

Forma especializada de obtener información mediante una conversación de naturaleza profesional, con el propósito de efectuar una investigación, efectuar un diagnóstico o proponer un tratamiento así como para obtener recursos (gestionar).

ESTADO

Modo de ser de una realidad (país). Manera de ser. Orden, jerarquía, calidad. Cuerpo político de una nación. Se compone de territorio y población. Organismo encargado de velar por el bienestar social.

ESTRATEGIA

Arte de distribuir y aplicar medios para satisfacer los fines de la política. Puede ser utilizada en cualquier campo de la actividad humana. En planificación, la estrategia se define como el conjunto de acciones, proyectos y políticas que procuran efectivizar cada etapa del desarrollo de un plan, toma en cuenta el objetivo y la meta deseable de alcanzar. (Igual para programa y proyecto).

ESTRUCTURA SOCIAL

Modo como está dispuesta la sociedad. Conjunto o constelación dinámica y significativa de relaciones entre

diversas partes de un todo, articulado dentro de una sociedad, de modo tal que el cambio en uno de sus aspectos o de una de sus relaciones, supone cambios correlativos en los otros pero asegurando la persistencia de tipo fundamental de la totalidad. El cambio de una estructura social sólo puede darse, mediante un salto cualitativo.

ÉTICA

Ciencia que trata de la moral, pero que no se identifica con la moral vigente; la ética trata de investigar y aplicar la moral. Parte de la filosofía que, a partir de unos principios, vivencias, actitudes o influencias, intenta determinar las normas o el sentido del obrar humano, tanto individual como social.

ÉTICA PROFESIONAL

Ciencia o tratado de los deberes y conductas inherentes a una profesión determinada. (Ética del trabajador social). Sinónimo de deontología.

EVALUACIÓN

Sinónimo de valorar, calcular, cotizar, computar, apreciar, estimar. Señalar a una cosa el valor correspondiente a su estimación. En trabajo social es el proceso de valoración de resultados, consistente en estimar periódicamente los resultados obtenidos, tomando como punto de referencia los objetivos, los procedimientos, la oportunidad de medidas, la opinión de los beneficiarios, la participación activa y efectiva del pueblo, en forma democrática.

EXPEDIENTE SOCIAL

Expresión utilizada en trabajo social, para designar la recopilación cronológica de antecedentes, actuaciones, interpretaciones y documentos que informan acerca de la evolución de un caso social, de un grupo o comunidad.

F

FASE

Cada uno de los diferentes aspectos o momentos que presenta el desarrollo de algún fenómeno o proceso. Se utiliza como equivalente a etapa o período, cuando se habla de un plan programa

o proyecto o bien dentro de un proceso de trabajo social.

FICHA SOCIAL

Cédula que contiene los datos de identificación de un individuo o de una familia, que es atendido por un profesional o institución de trabajo social. Los precursores iniciaron su uso al proporcionar ayudas.

FILANTROPIA

Espíritu de buena voluntad, activa hacia los semejantes basada en la idea y en el sentimiento de fraternidad humana, expresado en los esfuerzos hechos para fomentar su bienestar, no socorriendo a los necesitados, sino mejorando su situación por medio de medidas de alcance general, especialmente por las instituciones benéficas.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Personas, documentos, informes, mapas, cartas, archivos, que sirven para lograr conocimientos de una situación para la verificación de hechos y actuaciones (personas colaterales).

FUNCIÓN

Capacidad de acción de un ser, apropiada a su condición natural o al destino dado por el hombre. Acción y ejercicio de un empleo, facultad u oficio. Papel desempeñado por una parte del cuerpo social.

G

GESTIONAR

Hacer diligencias y trámites conducentes al logro de un propósito, que sirve para atender una necesidad o resolver un negocio. En trabajo social se utiliza con frecuencia en la búsqueda de recursos.

GRUPO SOCIAL

Dos o más personas que se hallan en interacción durante un período de tiempo apreciable, que tienen una actividad u objetivo común dentro del marco de ciertos valores compartidos y

con una conciencia de pertenencia suficiente para despertar la identificación como grupo. Cohesión. El grupo se diferencia del conglomerado social y categorías sociales.

GUARDERÍA INFANTIL

Institución o lugar donde las madres pueden dejar a sus hijos durante el día, cuya edad está comprendida entre meses hasta inicios de la edad preescolar. El fin de éstas es prestar atención y protección a los niños mientras las madres trabajan fuera de su domicilio.

H

HOJAS CRONOLÓGICAS

En trabajo social se denomina así, a las páginas del relato que proveen la entrevista, las visitas domiciliarias, reuniones de grupo o en la comunidad, así como gestiones. Llevan un orden correlativo de fechas y acciones. Se relatan en tiempo presente y en tercera persona.

I

INDICADORES SOCIALES

Son instrumentos que sirven para describir una situación social y esbozar algunas tendencias, mediante estadísticas elementales integradas en un sistema complejo de relación, que facilita una información concisa y comprensiva sobre un aspecto de la realidad social. Tasa de mortalidad, natalidad, estado de salud, etc.

INDIGENTE

El que carece de medios económicos para proveer a su subsistencia.

INDIVIDUALIDAD

Conjunto de atributos que dan característica peculiar a cada persona, que así se diferencia de las demás. En trabajo social se respeta la individualidad. Individualización del caso, del grupo y de la comunidad.

INFORME SOCIAL

Documento que establece datos e información sobre la situación de una persona, institución, grupo, problema o hecho, consignando la interpretación, opinión o juicio del trabajador social que lo emite.

INSTITUCIÓN DE TRABAJO SOCIAL O SERVICIO SOCIAL

Organización pública o privada que presta un servicio o atención social (escuela, hospital, guardería, hospicio, hogar, centro nutricional, etc.).

INVESTIGACIÓN SOCIAL

Proceso que, utilizando el método científico, permite descubrir o interpretar hechos o fenómenos de la realidad social.

J

JERARQUIZACIÓN

Organizar de manera diferenciada, según calidades, atribuciones e importancia. Acción de disponer los problemas detectados, de acuerdo a su importancia y prioridad, conforme el sistema de prioridades que establece la organización o institución responsable.

L

LÍDER

Persona que conduce a un grupo, dirige porque tiene condiciones para hacerlo. Sinónimo de rector, director, superior, guía. Su participación directriz es aceptada voluntariamente por sus seguidores.

LÍDER LOCAL

Líder que pertenece a la comunidad en que actúa.

LIMOSNA

Lo que se da para socorrer a una necesidad. Donativo o subvención. Apoyo material a los que se hallan en

necesidad. La limosna no resuelve los problemas sociales.

M

MEDIO SOCIAL

Contexto social en donde se desarrollan las actividades vitales de un individuo, en el que influyen y es influido.

META

Palabra utilizada por los planificadores, para expresar cuantitativamente un objetivo propuesto en un plan o programa. Lo que se desea obtener al final de una acción, en forma cuantitativa.

MÉTODO

Se define como un camino a seguir, mediante una serie de operaciones y reglas fijadas de antemano de manera voluntaria y reflexiva para alcanzar un fin. Existen diferentes métodos.

METODOLOGÍA

Ciencia o teoría sobre los métodos para el conocimiento científico de la realidad y para la transformación de las misma.

MISERIA

Gran pobreza, avanzado estado de necesidad; carencia de elementos necesarios para satisfacer las necesidades básicas.

MOTIVAR

Originar un impulso o estímulo consciente para inducir a una acción y orientar un comportamiento en una dirección específica. Dar motivo para algo.

MOVILIDAD SOCIAL

Desplazamiento de los individuos de un grupo a otro en el seno de un sistema de estratificación social. Desplazados, de una región a otra.

MUESTREO

Parte de un grupo que se selecciona con fines de investigación, para obtener opinión o parecer sobre algo o alguien.

N

NECESIDAD

Escasez, pobreza, penuria, indigencia, miseria, ahogo, aprieto. Falta de "cosas" que es menester para la conservación de la vida. Estado de un individuo en relación con lo que es necesario o simplemente útil para su desarrollo. Existen diferentes tipos de necesidades: físicas, culturales, políticas.

NECESIDAD SENTIDA

Designación para las necesidades reconocidas por la misma persona, grupo o comunidad, son las necesidades sobre las cuales se tiene conciencia de que son tales. Un principio fundamental en trabajo social afirma que toda acción debe iniciarse a partir de las necesidades sentidas.

NECESIDAD OBSERVADA

Término utilizado para designar a las necesidades que los técnicos o profesionales detectan, observan en la persona, grupo o comunidad.

O

OBJETIVO

En sentido corriente el término se usa como opuesto a subjetivo, esto es ser capaz de ver las cosas como son. Dicese de lo que tiene existencia en la realidad. El término también se aplica para designar aquello hacia lo cual se dirige un acto intencionado. En planificación, objetivo, es la expresión cualitativa de ciertos propósitos que se especifican expresamente y que se desean alcanzar. La cuantificación del objetivo constituye la meta.

ORGANIZACIÓN SOCIAL

Esta expresión denota la idea de la sociedad, en cuanto articulación de las partes como una totalidad con funciones diferenciadas y división social del trabajo cuya configuración permite alcanzar los fines específicos de la vida en sociedad.

ORIENTACIÓN

Proceso de ayuda al individuo para que

se conozca a sí mismo y la realidad que le toca vivir, a fin de que sea capaz de lograr la máxima integración posible de su personalidad, la capacidad de relacionarse con los demás y el compromiso de contribuir al desarrollo del conjunto de la sociedad.

P

PALIATIVO

Dicese de los remedios que sólo sirven para mitigar un mal. Ayudas materiales. Los paliativos no resuelven los problemas sociales (es beneficencia, asistencialismo).

PARTICIPAR

Tomar parte en algo exterior a uno mismo. Tener en su ser, algo de otro. Participar en actividades. Participar en el tratamiento, etc.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Expresión utilizada para designar la participación consciente en los grupos de pertenencia.

PATERNALISMO

Modo de actuar de una persona (político, gobernante, trabajador social, empresario, etc.) o de una institución que se asemeja a la de un padre con su niño pequeño, que, bajo el pretexto de ayudar a sus subordinados, no deja que estos asuman la responsabilidad que les corresponde como adultos. Es una modalidad propia de la beneficencia y del asistencialismo.

PERSONA

Unidad de ser del hombre como sujeto, en relación a sí mismo, a los otros hombres y a la naturaleza. Se opone a cosa, animal o mero individuo. Persona es la beneficiaria de los servicios sociales.

PERSONALIDAD

Término que designa a un conjunto de notas distintivas de una persona, o bien se le adjetiva, destacando aspectos parciales de una persona.

PLAN

Conjunto organizado de fines, objetivos, metas, instrumentos, medios y recursos para lograr el desarrollo de un área determinada. Si bien un plan, comporta programas y proyectos también expresa la política general (de un país, de una institución, de un grupo, etc.).

PLANIFICACIÓN

Consiste en un arte que establece procedimientos para la optimización de las relaciones entre medios y objetivos, y proporciona normas y pautas para la toma de decisiones coherentes, compatibles e integradas que conducen a una acción sistemáticamente organizada y coordinadamente ejecutada.

POBREZA

Necesidad, indigencia, penuria, estrechez, carencia de lo necesario para el sustento de la vida. Se aplica a tres situaciones distintas, insuficiencia económica, dependencia económica y desigualdad económica.

POLÍTICA SOCIAL

Este término se utiliza para designar la acción que el estado desarrolla o debe desarrollar para resolver los problemas sociales, mediante disposiciones que tienden a aliviar o mejorar la situación social, económica y jurídica de los pobres y de grupos en situaciones especiales (huérfanos, ancianos, enfermos, etc.).

PRAXIS

Significa acción. Es unidad indisoluble entre acción y reflexión. Se diferencia de la práctica porque tiene un fin, un proyecto respecto al futuro. Designa el horizonte operativo en que se mueve el hombre, señalando una variada gama de relaciones entre éste con el mundo, caracterizadas fundamentalmente como un "hacer frente", por el cual el hombre no sólo subsiste, sino también transforma la realidad.

PRINCIPIO

Aquello "de donde todo se deriva", un elemento al cual se reducen todos los demás. En trabajo social se denomina así a los valores y modalidades de acción, propios de la profesión.

PROBLEMA

Cuestión que se trata de aclarar o que incluye una posibilidad alternativa. Situación encontrada como difícil de resolver, de ser dominada o arreglada. Punto de partida para cualquier investigación.

PROBLEMA SOCIAL

Situación de desequilibrio, desajuste, desorganización o falta de armonía, o situación normal que en su proceso de crecimiento enfrenta una crisis, que obliga a una reformulación radical. Problemas que afectan al individuo, al grupo, a la comunidad. Bloqueo.

PROCESO

Conjunto de fases sucesivas de un fenómeno. Acción que se desarrolla a través de una serie de etapas que guardan relación mutua.

PROCESO SOCIAL

Conjunto de cambios en las relaciones, que tienen una dirección definida y que produce resultados específicos. Para determinadas corrientes sociológicas, los procesos sociales son la cooperación, la acomodación, la asimilación, el conflicto, la competencia y la oposición.

PROGRAMA

Se refiere al conjunto de proyectos relacionados y coordinados entre sí, todos ellos como parte de las acciones a realizar para alcanzar las metas y objetivos del plan dentro de un período determinado.

PROGRESO SOCIAL

Movimiento y cambio de la civilización y de las instituciones sociales, políticas y económicas, en una dirección reconocida como mejor o más deseable.

R**REALIDAD**

Aquello que realmente existe y se desarrolla. Se opone a lo aparente, a lo imaginario, a lo que es solamente lógico o probable.

PROFASR, URL

RECONCEPTUALIZACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL

Movimiento de cuestionamiento y reformulación del trabajo social que se inicia en América Latina a mediados de la década de 1960.

RECURSOS

Medios disponibles para realizar una acción. Bienes o medios de subsistencia. En planificación se refiere a recursos financieros humanos, materiales, técnicas institucionales necesarias para la realización del plan, programa o proyecto.

ROL

Concepto sociológico con que se designa el conjunto de expectativas que regula el comportamiento de un individuo en una situación dada. El rol y al Status son dos aspectos de la posición social: los individuos representan o desempeñan roles, y ocupan o llenan un Status.

S**SECRETO PROFESIONAL**

Obligación de callar todo lo que el profesional puede conocer, con motivo de su labor específica.

SEGURIDAD SOCIAL

Es la protección que el estado proporciona, para asegurar a todos los ciudadanos contra los riesgos y contingencias de los infortunios y calamidades sociales.

SINDICATO

Asociación de personas morales o físicas que tienen por objeto la representación y la defensa de sus intereses comunes. Obreros, empleados, profesionales, que se agrupan con el propósito de defender sus derechos e intereses inmediatos, salarios, horarios, condiciones de trabajo, de seguridad, etc.

SOCIEDAD

Conjunto de individuos entre los cuales existen relaciones organizadas.

Conjunto de organizaciones, instituciones, actitudes y formas de ser que tienen características en común. Agrupación natural o pactada de personas que por mutua cooperación pretende alcanzar determinados fines.

SOCIODRAMA

Representación teatral terapéutica. Se utiliza para representar problemas, situaciones especiales que provoquen en el auditorio una reacción. Ejemplo: una entrevista. Resultados de una actividad no planificada. La reacción del grupo será proponer acciones para una mejor participación en la realidad. Técnica grupal.

SOCIOGRAMA

Técnica grupal. Representación gráfica de las relaciones existentes entre los miembros del grupo estudiado. Cohesión. Desintegración. Refleja en ocasiones los posibles problemas internos de relación. Se conoce también como patrón sociométrico.

SUBDESARROLLO

Evoca la idea de retraso de una población, o país respecto a otro más avanzado. Situación de dependencia.

T**TÁCTICA**

Arte de conducción para regular y orientar acciones en situaciones coyunturales. Medio puesto en obra para obtener resultados deseados.

TÉCNICA

Conjunto de procedimientos, recursos y medios puestos en práctica para obtener un resultado determinado.

TÉCNICA SOCIAL

Un método no basta por sí mismo, necesita de procedimientos y medios instrumentales que lo hagan operativo. A este nivel se sitúan las técnicas sociales. En los hechos, en las etapas prácticas que a modo de dispositivos auxiliares, permiten la aplicación del método por medio de elementos prácticos, concretos y adaptados a un

objeto bien definido. La praxis social presupone una serie de técnicas sociales: motivacionales, de concientización, de organización, de movilización, etc.

TERAPIA OCUPACIONAL

Tratamiento que es parte de un proceso de rehabilitación de un individuo, consistente en el uso de procedimientos de activación y dinamización; sus formas más importantes son: la laborterapia, la ludoterapia (juegos) y la gimnoterapia.

TRABAJO DE CAMPO

Actividad realizada dentro de una investigación, consiste en realizarla en contacto directo con la comunidad, grupo o personas que son motivo de estudio, en contraposición al trabajo de gabinete (oficina).

TRABAJO EN EQUIPO

Tarea realizada en coordinación de esfuerzos con un grupo de especialistas o bien de diferentes profesiones sobre un mismo problema.

U

UNIDAD SOCIAL

Acción conjunta como resultado de la integración coherente de los diferentes elementos de un grupo o sociedad.

UNIDAD VECINAL

Conglomerado dentro del cual los individuos realizan en forma autónoma casi todas las funciones urbanas o rurales, (depende del área) que les provea de satisfactores a sus necesidades.

V

VAGABUNDO

El que anda errante de una parte a otra. El ocioso sin oficio, ni ocupación, que carece de domicilio fijo.

VALOR

Palabra de significado muy rico, complejo y variado, que tiene dos

sentidos generales: uno objetivo, lo que hace digno de estima a un ser o a un objeto, para satisfacción de necesidades y obtiene bienestar; y en sentido subjetivo, lo que un hombre particular estima o desea; las elecciones que hace cada hombre y depende de su escala de valores.

VISITA DOMICILIARIA

Visita que realiza el trabajador social a un hogar, trata de tomar contacto con la persona y/o familia, en el lugar donde vive, con fines de investigación o tratamiento, ayuda, o asesoramiento.

VIVIENDA

Local habitable destinado a albergar una o varias personas. Lugar donde mora habitualmente una persona, grupo de personas o unidad familiar.

VOLUNTARIO

Persona que colabora en forma espontánea y con voluntad, sin obligación o deber. El que presta un servicio. En Servicio y Trabajo Social, se designa con este nombre a la persona con inquietudes por los programas sociales que aquejan a individuos, grupos, sectores sociales, etc., y que disponiendo del tiempo para desempeñar una labor de utilidad social realiza una tarea por propia voluntad, sin recibir ninguna remuneración económica.

Bibliografía

- Ander Egg, E. (1975). **Del ajuste a la transformación.** Apuntes para una historia del Trabajo Social. Buenos Aires: Editorial Eco.
- (1989). **Diccionario del Trabajo Social.** México D.F.: Editorial El Ateneo.
- (1985). **Historia del Trabajo Social.** Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- (1976). **Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad.** Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- de Barrios, Jimenes y Quesada. (1982). **Un enfoque operativo de la metodología del Trabajo Social.** Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- Barreix, J. (1971). **Historia del Servicio Social.** Revista hoy en Servicio Social No.19-20. Argentina: Editorial Eco.
- Castellanos, M. (1983). **Manual de Trabajo Social.** La Prensa Médica Mexicana S.A., México D.F.: Ediciones Científica.
- Contreras de Wilhelm, Y. (1987). **Trabajo Social de Grupos.** México: Editorial Pax.
- Correa, E. y Core, A. (1987). **Escuela y Participación Comunitaria.** Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- Friedlander, W. (1977). **Conceptos y Métodos del Servicio Social.** Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
- Frink W. y Evereth, M. (1961). **Campo de aplicación del Servicio Social.** Guatemala, C.A.: Editorial José de Pineda Ibarra.
- Girón S., E. (1990). **Material docente curso de introducción a Trabajo Social.** Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Harris, P. (1970). **El Trabajo Social Individualizado.** Madrid: Edición Rialp, S.A.
- Kisnermand, N. (1974). **Servicio Social Pueblo.** Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- Kisnermand, N. y colaboradores. (1985). **Introducción al Trabajo Social.** Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- Kruse, H.C. (1970). **Filosofía del Siglo XX y Servicio Social.** Argentina: Editorial Eco.
- Lima, B. (s. f.) **Contribuciones a la Metodología del T.S.A.** Venezuela: Editorial Universidad Central de Venezuela. División de publicaciones.

- Maidagan de U., V. (1960). **Manual de Servicios Sociales**. Reimpresión de las Naciones Unidas.
- Mendoza R., M. (s.f.) **Una opción Metodológica para Trabajadores Sociales**. Editores Asociación de Trabajadores Sociales de México.
- Paraíso, V. (s.f.) **El Servicio Social en América Latina**.
- Saravia de O., A. (1989). Conferencia. **¿Qué es Trabajo Social en Salud?** Editorial Guatemala.
- Saria, Vilas y Fuertes. (1976). **Medicina y Trabajo Social**. Editorial Verbo Divino.
- Scaron de Q., M. (s.f) **Los Supuestos Metateóricos del S.S. Su influencia en la Evolución Metodológica**. Revista hoy en Servicio Social No. 19-20. Argentina: Editorial Ecro.
- Sheriff, T. (1971). **Historia del Servicio Social**. Revista hoy en S.S. No. 19-20. Argentina: Editorial Ecro.
- Trabajo Social USAC. (1984). **Seminario "Problemas de la Administración"**. Guatemala, C.A.
- Universidad de San Carlos. (1979). **III Congreso Nacional de Trabajo Social**. Escuela de Trabajo Social. Quetzaltenango, Guatemala.
- Valero Ch., A. y Silva R. (s.f.) **Historia del Trabajo Social**.
- Varios autores. (1987). **IV Encuentro Regional de Trabajo Social**. Centro América, México y el Caribe. Guatemala, Ciudad. C.A.
- Walz, Abels, Young, Kendall y Reswick. (1978). **Servicio Social año 2000**. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- Ware, C. (1979). **Estudio de la Comunidad**. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- Young, E.(s.f.) **Trabajo Social y Valores Sociales**. Madrid, España: Editorial Euroamérica.

Segunda Edición

Este material instruccional ha sido diseñado por especialistas en contenido y por productores debidamente preparados en diseño de material didáctico y técnicas de redacción. A pesar de ello, se encuentra en proceso de evaluación formativa por lo que se agradecerá cualquier sugerencia y recomendación que contribuya a su mejoramiento para una posterior edición.

Universidad Rafael Landívar
Ciudad de Guatemala, Guatemala,
enero de 1995.